

Acta de la sesión ordinaria número diez del dos mil veintidós del Consejo Asesor de Carrera de Ingeniería en Tecnología de Alimentos de la Universidad Técnica Nacional, realizada el martes veinte de septiembre de dos mil veintidós, a las quince horas de forma virtual, mediante la aplicación Zoom.

MIEMBROS PRESENTES

Ana María Bárcenas Parra	Directora de Carrera Bachillerato y Licenciatura, Preside
Uriel Rojas Hidalgo	Director de Carrera Diplomado
Carolina Herrera González	Representante Docente, Titular
Carlos Solera Ramírez	Representante Docente, Titular
Priscilla Alvarado Marengo	Representante Docente, Titular
Alexa Víquez Álvarez	Representante Estudiantil, Titular
Daniel Rodríguez Molina	Representante Sector Productivo

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Melanie Rodríguez Álvarez	Representante Estudiantil, Titular
---------------------------	------------------------------------

INVITADOS PRESENTES

M ^a Lisseth Sibaja Zúñiga	Asistente Administrativo
--------------------------------------	--------------------------

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación de la agenda de la sesión ordinaria 10-2022.**
- 2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria 9-2022.**
- 3. Correspondencia**
 - a. Inventario de Convenios Sede de Atenas**
 - b. Matriz VEAS**
- 4. Seguimiento de pendientes**
- 5. Plan de Investigación de la carrera**

CAC ITA

20 de septiembre del 2022

Sesión Ordinaria 10-2022

Acta 10-2022

- a. **Actualización del plan de investigación**
- b. **Proyectos de investigación de la carrera 2024**
- 6. **Jornada de Actualización:**
 - a. **Información capacitación Gestión de producción Kosher**
 - b. **Seminario Importancia del control de plagas en la industria Alimentaria organizado por ACOPLAGAS**
 - c. **Encuentro Egresados**
- 7. **Asuntos varios.**

ARTÍCULOS

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 10-2022.

La señora **Ana María Bárcenas Parra**, quien preside, somete a consideración de este Órgano el orden del día programado para esta sesión.

ACUERDO 1-10-2022 “Aprobar el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria 10-2022”. ACUERDO UNÁNIME.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 9-2022

La señora presidenta somete a aprobación de este órgano el Acta de la Sesión Ordinaria 9-2022, por tanto, se decide:

ACUERDO 2-10-2022 “Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria 9-2022”. ACUERDO UNÁNIME.

CAC ITA

20 de septiembre del 2022

Sesión Ordinaria 10-2022

Acta 10-2022

cabe la posibilidad de solicitarle a VEAS el realizar algún convenio MACRO y después cartas de entendimiento con el CITA.

b. MATRIZ VEAS

La señora **Bárcenas** presenta la matriz de evidencias del cumplimiento de los estándares de extensión para los procesos de acreditación diseñada por la Vicerrectoría de Extensión y Acción Social, VEAS

Anteriormente se convocó a una reunión a los directores de carrera, en la cual se expuso la matriz del área en la cual se nos solicita las siguientes informaciones:

- 1- Organizar una base de datos del total de estudiantes y de profesores que participan en la realización conjunta de acciones académicas, corresponde a la dirección de carrera.
- 2- Entregar un informe con la descripción de las actividades de extensión por parte de la carrera (educación continúa), esto se estaría completando con las jornadas de actualización y los cursos dictados en los últimos años que se han impartido en el área de extensión.
- 3- Cantidad de recursos destinados a proyectos de extensión por fuente de financiamiento mediante un informe con la descripción al respecto, este punto realmente no corresponde directamente a la carrera sino más bien al área de extensión de la Sede, quienes son los que tienen presupuesto para estos cursos. Estadística o datos cuantitativos y cualitativos de las acciones de extensión ejecutadas por la carrera en el último año.
- 4- El personal académico a tiempo completo debe contar con producción académica indexada anualmente de un 50%, si bien es cierto, la carrera no cuenta con docentes en propiedad a tiempo completo, si hay docentes a tiempo completo.

Este último punto, se debe trabajar para cumplir con el compromiso de mejoras donde se solicitan publicaciones por parte de los docentes de la carrera.

CAC ITA

20 de septiembre del 2022

Sesión Ordinaria 10-2022

Acta 10-2022

ARTÍCULO IV. SEGUIMIENTO DE PENDIENTES

La señora **Ana María Bárcenas** le cede la palabra a la señora Priscila Alvarado para el seguimiento de pendientes.

La señora **Priscila Alvarado** indica que hay 3 pendientes de seguimiento, a saber:

- 1- Seguimiento de posibles revistas para publicación de notas técnicas / artículos científicos y cuáles son sus requisitos. Este punto se traslada para el siguiente consejo.
- 2- Contactar formalmente a los profesores tutores para conocer su interés en hacer notas técnicas a partir de los TFG.

La señora **Ana María Bárcenas** informa que las docentes Angie Blanco y María José Bastos se encuentran interesadas en realizar la publicación de notas técnicas a partir de los TFG dirigidos por ellas.

- 3- Hacer una encuesta para explorar el interés de las personas docentes en colaborar, como parte de su tiempo docente, en actividades de investigación. Además, consultar si hay algún tema en especial que le interese investigar.

ARTÍCULO V. PLAN DE INVESTIGACIÓN DE LA CARRERA 2024

a. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN

La señora **Ana María Bárcenas** comenta se este plan de investigación se trabajó con el compañero Carlos Solera en el 2018, y está pendiente un proyecto de investigación en el área de lácteos, por lo que aprovechando que la tesis del compañero Solera fue realizada en esta línea, se le propone realizar una nota técnica para publicación sobre su trabajo.

El señor **Carlos Solera** comenta que se encuentra anuente para realizar dicha nota técnica, solicita colaboración para avanzar en publicaciones ya que no cuenta con experiencia.



CAC ITA

20 de septiembre del 2022

Sesión Ordinaria 10-2022

Acta 10-2022

b. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA CARRERA 2024

La señora **Ana María Bárcenas** comenta que para el 2024 hay que pensar en proyectos de investigación, los mismos deben ser propuestos desde el Consejo de Carrera, para lo cual se debe promocionar entre los docentes trabajar en investigación. Actualmente la docente Carolina Herrera es la que ha participado en esta área, por lo que se solicitó que contara su experiencia en este aspecto.

La señora **Carolina Herrera** expone que el proceso de aprobación de proyectos por parte de la Vicerrectoría de Investigación es muy largo, por ejemplo, el último año se recibieron documentos en enero y la respuesta definitiva va dándose cerca de julio. Esto significa que el planteamiento debe realizarse con al menos un año de anticipación, por lo que la propuesta debe estar lista para enero de 2023, para completar los diferentes pasos hasta conseguir la aprobación, que se desarrollará durante el 2024.

Así, entre enero y febrero del 2023 se debe completar un formulario con el planteamiento del proyecto, posteriormente hay fechas establecidas para las observaciones, comentarios de aprobaciones requeridas: iniciando con la aprobación por parte del Consejo de Carrera, posteriormente por la Coordinación de Investigación de la Sede, seguidamente por el Consejo de Sede para ser transferido a la Vicerrectoría de Investigación, quienes lo revisan y posteriormente lo entregan a pares externos para análisis técnico de la propuesta. Posterior a esto, se da respuesta de la aprobación y luego se inicia la definición del presupuesto.

Durante el desarrollo de la investigación se utiliza un formato estipulado por la Universidad como guía; se presentan informes cuatrimestrales, se participa de las actividades de investigación como, por ejemplo, la Jornada de Investigación donde se presentan los avances que se tengan hasta ese momento.

Algunos aspectos un poco complicados son las contrataciones de servicios, compras de equipos o materiales, ya que como se realiza con tanta anticipación hay variantes que no se contemplan;

CAC ITA

20 de septiembre del 2022

Sesión Ordinaria 10-2022

Acta 10-2022

además, se desea iniciar en enero con todas las actividades programadas en el cronograma, sin embargo, muchas cosas no se tienen para ese momento como compras de materiales o equipos.

La señora **Ana María Bárcenas** propone realizar un proyecto de investigación como carrera en donde la investigadora principal sería la docente Carolina Herrera, pero contando con el aporte de otros docentes como aliados o facilitadores. Se plantearía un proyecto con aportes de otros docentes interesados en iniciar en investigación, mediante actividades de investigación dentro de la carrera y se empiezan a establecer grupos de trabajo de investigación.

Se comenta por parte de los miembros del consejo que sería una buena manera de incentivar a los docentes a que participen en investigación, sin tener que llevar a cabo toda la tramitología.

ARTÍCULO VI. JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN

a. INFORMACIÓN CAPACITACIÓN GESTIÓN DE PRODUCCIÓN KOSHER

La señora **Ana María Bárcenas** informa que dicho evento fue cancelado por el rabino, al parecer tenía otra actividad. De igual manera no contamos con el manual que la Universidad se comprometió a tener para dicha actividad ya que estarían asistiendo personas externas a la Universidad que posteriormente no se les podría entregar.

De acuerdo con lo conversado con el Vicerrector de Docencia la actividad se estaría reprogramando, sin embargo, para este año nos encontramos con muy poco tiempo para dicha actividad, ya que son 4 días toda la mañana, sería casi imposible que los estudiantes o docentes puedan asistir.

b. SEMINARIO IMPORTANCIA DEL CONTROL DE PLAGAS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA ORGANIZADO POR ACOPLAGAS

La señora **Ana María Bárcenas** comenta que la idea surgió cuando asistieron al congreso de CACIA, la idea es realizar un seminario con ellos sobre el control de plagas en la industria alimentaria.

CAC ITA

20 de septiembre del 2022

Sesión Ordinaria 10-2022

Acta 10-2022

El seminario estaba para el 11 de octubre, sin embargo, se nos solicitó cambiar la fecha para el 25 o 26 de octubre. Dicha actividad se comparte con Extensión de la Sede ya que han venido trabajando de la mano con otros cursos virtuales, sería solo 1 día de seminario, de manera presencial y estarían participando miembros del sector de la industria alimentaria.

c. ENCUENTRO EGRESADOS

La señora **Ana María Bárcenas** indica que para el encuentro de egresados hay que realizar una recopilación de información para realizar las invitaciones, ya que alguno egresados con continuaron con el grado de Licenciatura de los cuales, si hay un listado más exacto, sin embargo, sería importante que asistan a este encuentro los egresados del Bachillerato y el Diplomado, para lo cual solicita la colaboración de todos.

El señor **Carlos Solera** propone la utilización de las redes sociales para invitar por medio del Facebook a que completen el formulario de inscripción, además de los correos que se puedan recopilar.

La señora **Ana María Bárcenas** expone que la fecha tentativa para el evento sería: 5 de Noviembre. para evitar que esté muy encima la época navideña, donde hay mucho trabajo y celebraciones en las empresas.

La propuesta es realizar como tal un convivio, sin charlas, realizando una caminata por los senderos de la Sede, realizando un almuerzo. La idea es hacer actividades recreativas además de conocer en donde se encuentran y que nos pueden aportar a la carrera ya como egresados, alguna charla o capacitación o bien, en qué se pueden actualizar de acuerdo con las necesidades de la industria por parte de la universidad.

Se comenta por parte de los miembros del consejo que adicionalmente a las redes sociales sería contactar a algunos egresados directamente que se encarguen de difundir dicha actividad.



Universidad Técnica Nacional

Sede de Atenas

Carrera Ingeniería en Tecnología de Alimentos

Consejo Asesor de Carrera



183

CAC ITA

20 de septiembre del 2022

Sesión Ordinaria 10-2022

Acta 10-2022

ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS

La señora **Ana María Bárcenas** consulta a los miembros de este consejo si tienen consultas, comentarios u observaciones adicionales para analizar en este momento.

La señora **Carolina Herrera** indica que para la próxima semana el día 29 de septiembre se conmemora el día Internacional sobre la Concientización de Pérdida y Desperdicios de Alimentos, nosotros somos parte de la red, entonces la propuesta sería hacer una publicación de recordatorio de ese día por parte de la UTN, adjunto a la publicación las actividades que va a realizar la red durante esa semana.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos, se levanta la Sesión Ordinaria 11 y se dispone la fecha de la próxima Sesión Ordinaria a realizarse el martes 18 de octubre del 2022, a las quince horas, de manera virtual, mediante la plataforma de ZOOM.

A. Bárcenas
Ana María Bárcenas Parra
Presidenta CAC-ITA

